

Precio de suscripción:  
Una Peseta  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## Seccion Religiosa.

Jués 8:—La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian y San Eusebio mártires.

Viérnes 9:—San Gorgonio mártir y San Pedro el Claver confesor.

Sábado 10:—San Nicolás de Tolentino confesor y San Lucas mártir.

### Cultos

Jués 8:—La Misa y oficio divino son del Nacimiento de la Santísima Virgen Maria, con rito doble 2 clase y octava color blanco; haciendo conmemoracion de San Adriano Martir.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll Canónigo Magistral.

En el Rosario á las 7 y media habrá Misa en sufragio de los Cofrades.

En San Francisco concluye el Triduo solemne de 40 Horas; á las 7 misa de comunión general, en la conventual sermon por el Rdo. Dr. D. Juan Tuduri Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde á las 3 y media canto de Vísperas y devoto ejercicio de la Buena muerte; al anohecer Rosario, Trisagio cantado, Procesion, Bendicion con el Santísimo y reserva.

Viérnes 9.—La Misa y oficio divino son del 2.º día de la octava, con rito semidoble; color blanco.

La Oracion de 40 horas comienza en la Catedral, esponese S. D. M. á las 6 de la tarde y se reservará á las 8.

Sábado 10.—La Misa y oficio divino son de San Nicolás de Tolentino confesor, con rito doble color blanco.

En San Agustín, al anohecer, después del Santo Rosario, Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

#### LAS CLASES OBRERAS.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

#### PROPÓSITO.

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros. Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades especiales de Menorea.
- 2.ª Una obra católica.
- 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.  
" 29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.  
Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de tres asociados, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

### LUZ

Con sumo gusto insertamos la rotunda y brillantísima defensa que el comandante de Estado Mayor D. José de Elola, ha hecho de las calumniadas órdenes religio-

sas, contestando á las procaces diatribas y á los groseros embustes que el limpio Blasco Ibañez publicó en la condenada revista «Vida Nueva».

### Consulta pública

#### CONTESTACION A LEPPRA FRAILUNA

«Lepra frailuna» se titula un artículo que apareció en el 4.º número de «Vida Nueva». Lo inexacto de las afirmaciones que en él se sientan como indiscutibles verdades, lo injusto de los juicios formulados, lo apasionado del fondo, lo violento de la forma y lo gravísimo de las excitaciones que contiene son tales que justifican esta contestacion en defensa de la verdad y la justicia, sentando desde el principio que ni soy fraile, ni cura, ni tengo que ver nada con unos ni con otros.

En el artículo citado, se da como cosa sabida que la insurreccion filipina no tuvo otro carácter que el de un levantamiento contra los frailes. Sin duda, piensa su autor que los tagalos aman mucho al resto de los españoles; sin duda para él, el plan de asesinar al capitan general y á todas las autoridades, «antes de asaltar los conventos», segun consta en las instrucciones dadas á los afiliados por el «Consejo Supremo del Katipunam en 12 de Junio de 1896, no es señal de que la rebelion fuera contra España; indudablemente el tener nombrado con anterioridad un ministerio formado por Bonifacio, Plata, Jacinto, Rosario, Pantas y Pacheco, era porque no se trataba de sacudir nuestra dominacion; y por último, para que nadie dude que lo único aborrecido en Filipinas eran los frailes, y que dicho odio no iba contra el «castila», no se me ocurre nada más convincente que transcribir la segunda de las instrucciones ya citadas. Dice:

«Segundo. Una vez dada la señal convenida de H. 2 Sep., cada her. cumplirá con el deber que está G. R. Log. le ha impuesto, asesinando á todos los españoles, sus mujeres é hijos, sin consideraciones de ningun género, de parentesco, amistad, gratitud, etc.

Después de esto, será difícil que nadie sostenga que la insurreccion filipina fué sólo un levantamiento contra los frailes. No soy yo, son los mismos insurrectos, «El Katipunam», quien lo niega terminantemente.

Con el vigor que es característico en sus escritos hace el Sr. Blasco Ibañez.—

en el artículo que impugnamos,—una breve pintura del tiránico régimen en que el fraile mantenía al indio. Son no más que unas cuantas pinceladas, pero tales; que bastan y sobran para horrorizar á cualquiera.... No tienen otro defecto sino que no reproducen con verdad lo que en Filipinas ocurre. Pensando que, por lo insignificante de mi personalidad y por estar tan distanciado en ideas del señor Blasco Ibañez, mis personales opiniones han de tener poco peso, así como antes recurri al «Katipunam», voy á buscar ahora para contestarle palabras de quien será para él gran autoridad: las de Eliseo Réclus, socialista, nihilista y anticlerical furibundo.

Los filipinos son de los pueblos más civilizados del extremo Oriente.—Geografía Universal, Tomo XIV, pág. 551.— Los han civilizado los frailes.

Pero si los filipinos están, en lo que se se refiere á industria, comercio, viabilidad, por bajo de los javaneses; sin su desarrollo, aunque considerable; es sin embargo, menor que el de aquéllos; ocupan bajo otro aspecto un rasgo superior: los habitantes no son ilotas mantenidos por sus amos en la inferioridad sin esperanza de rendicion. En tanto que los holandeses viven como en otro mundo por cima de sus súbditos, que diferentes en trajes, costumbres, idioma y religion, miran á sus conquistadores como hombres de otra especie, los españoles han acercado á ellos á los filipinos. Estos españoles que han elevado el nivel moral de los filipinos son los frailes.

La mayor parte de los indios aprenden á leer y escribir el castellano. Geografía Universal. Tomo XIV, pág. 555.

Y en la página siguiente agrega que «la cultura europea arrastra gradualmente á los filipinos en su órbita sin haberlos reducido, como á tantos otros, á la condicion de siervos, sin haberlos hecho pasar por la dura etapa del pauperismo».

Réclus es testigo de mayor excepción en este alegato, al que nadie podrá acusarme de traer testimonios interesados de gente allegada á los frailes. Y todavía vá á ser la misma autoridad la que impugnará la afirmacion de que por sostener á aquéllos perdenios Filipinas, diciendo que: «Es el cura, más bien que los soldados y los cañones, quien asegura á España la perfecta sumision de los naturales.»—

Obra y tomo citados, pag. 557.

Después de esto sólo me permitiré agregar de mi cosecha, que en tanto que entre el fraile y el indio no se han interpuesto las sociedades secretas, haciendo creer al último que de un salto podía pasar de semisalvaje a hombre civilizado y de trabajador a propietario holgazán, allí ha habido paz.

(Se continuará).

### De todo un poco

¿Quieren ustedes enterarse de la orden del día dada por los poderes ocultos de la secta masónica a todos sus adeptos?

Es la siguiente:

Alejamiento temporal de las cuestiones de política militante para concertar toda la actividad en la guerra contra la religión católica, clero y Ordenes religiosas.

Cumpliendo esta orden ha empezado en cierta clase de periódicos una campaña violentísima contra los religiosos, pidiéndose, *por lo menos*, su expulsión, para que callen y no se sepa que la masonería es la causa de todas las desdichas que han llenado de desolación y ruina a la infortunada España.

A esta campaña masónica obedece la publicación del papelucho *Vida Airada*, digo, *Nueva*, periódico que ha sido calurosamente recomendado a todos los masones y cuyos redactores son casi todos her.: que procuran ajustar sus escritos en un todo a la orden del día dada por los poderes ocultos de la secta.

Y ya que hemos nombrado a *Vida Airada*, queremos hacer notar que algunos de los escritores católicos que aparecieron como colaboradores de ese papelucho han protestado enérgicamente, asegurando que ni escriben ni leen sus números.

Así se ve claro que los Blascos se valen sin escrúpulo alguno de todos los medios imaginables para engañar a los incautos y presentar como buenas averiadas mercancías.

El observatorio meteorológico de los padres en Guénica, ha sido enriquecido con nuevos y magníficos instrumentos, entre ellos registradores sistema Richart, que tienen la ventaja de dejar señalados todos los pormenores y el tiempo en que ocurren los fenómenos atmosféricos.

Muy pronto los agricultores y marineros disfrutarán de los incalculables beneficios de un observatorio tan bien montado, cuya dirección corre a cargo del competentísimo y sabio P. Angel Rodríguez.

Para dirigir observatorios donde se requiere profunda ciencia, en más de una ocasión (como en la actual), se buscan frailes.

En cambio, para dirigir periódicos donde se combate a los curas, vale un cualquiera...

siguiente consulta hecha por varios católicos españoles a la Sagrada Penitenciaría, y sobre la resolución dada por esta al caso que se le propone.

Se pregunta: «¿Es lícito al católico conservar su nombre, al sólo título de recreo, en una sociedad que tiene en su biblioteca junto con los libros buenos otros prohibidos y formalmente condenados por el índice, otros inmorales, y periódicos y revistas impías y obscenas, tomar parte en las fiestas de tal Sociedad y entrar en la biblioteca donde están a la vista de todos dichos libros y periódicos cooperando con una cuota que contribuye a formar y sostener la librería?»

A esta pregunta ha contestado la citada respetable Congregación: «*Non licere.*» (No es lícito).

Conviene que tengan presente los socios de ca-

sinos de recreo que quieran portarse como buenos católicos.

Dijose días pasados, que los ministrillos autonómicos de Cuba habían aprovechado el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas para pedir al gobierno de España la friolera de cuatro millones de duros, ni un céntimo menos, ántes por el contrario, algunos miles de pesetas más de pico.

Pues bien, los ministros de por acá desmintieron la especie diciendo que el gobierno insular no había pedido nada, y decían esto porque, según parece, el telegrama venía suscrito por el gobernador general por encargo de aquéllos.

Es, pues, cierto, ciertísimo que ha habido tal petición, y lo que es más, es también cierto que el gobierno de acá ha girado ya parte de ese dinero y tiene dispuesto el resto hasta completar la cifra del pedido para girarla también.

¿Que destino se va a dar a ese dinero?

Lo ignoramos; pero lo que sí sabemos es que en cualquier país del mundo la petición de los autonomistas cubanos se tendrá por una prueba de cinismo inaudito y sin igual.

## Gacetilla.

*Bienvenidos sean.*—El domingo pasado llegaron a esta ciudad, procedentes de Madrid y Palma, los señoritos Alberto y Juanito, hijos de D. Gabriel Alberto Morera, Coronel y Jefe de Seguridad en la Corte. Vienen acompañados de un criado para su servicio al objeto de pasar una temporada al lado del M. I. Sr. D. Juan Morera, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, tío del Sr. Coronel.

Llegó también el mismo día, después de haber pasado una buena temporada en la vecina isla de Mallorca, el joven Tonsurado D. Matias Capó.

*Funeral.*—Hoy debía celebrarse en la Parroquial Iglesia de San Luis solemne funeral en sufragio de las almas de los valerosos soldados, que en las últimas guerras murieron por la patria.

*Candidatos.*—Dícese que se presentan candidatos para las próximas elecciones de Diputados provinciales, que tendrán lugar el domingo día 11 del actual los Sres. don José de Olives de esta ciudad, D. Mariano Canals y D. Bernardo Amer de Palma y D. Jorge Ládico de Mahon. También aspiran a tal investidura D. José Estela y D. Gerónimo Rius, ambos de Palma.

*Jardinero.*—El sábado llegó a esta ciudad el inteligente jardinero catalán Don Juan Santamaria, cuya residencia tiene en Mahon, al objeto de arreglar algunos jardines de esta ciudad y su término. Nos encarga el Sr. Santamaria hagamos público que por una modesta retribución se obliga él a pasar cada mes a Ciudadela, por si alguno de estos vecinos tiene a bien confiarle sus jardines para la dirección, arreglo y conservación de los mismos. El Sr. Santamaria marchó ayer para Mercadal y Mahon.

*En la iglesia de S. Juan Bautista.*—El Domingo pasado repitióse en la antigua iglesia rural de S. Juan la solemne función que en honor del Santo Precursor se empezó a celebrar el año pasado. Después de celebrada la Misa rezada como se hace to-

dos los días festivos, cantose solemnemente la Misa mayor con acompañamiento de armonium, y cantado el Sto. Evangelio, el Dr. D. Juan Tuduri hizo el panejirico del Santo, teniendo el auditorio pendiente de sus labios durante tres cuartos de hora. La concurrencia fué numerosa, pues además de los campesinos de los predios cercanos y de los que se dirigieron al Santuario del Bautista a pié unos veinticinco coches trasladaron a dicho lugar a muchos devotos del Santo. Mucho nos place ver que lejos de decaer la devoción que estos habitantes profesan al Sto. Precursor va aumentando de día en día, debiéndose esto en gran parte al celo desplegado por el Sr. Capellan de dicha iglesia, quien no perdona medio para arraigarle mas en el corazón de los fieles, ya celebrando funciones como la de que hemos dado cuenta, y procurando embellecer el antiguo santuario y dotarlo de lo mas necesario para que en él puedan celebrarse decorosamente los actos del culto divino.

*En la Iglesia de San Agustín.*—Los cofrades de Ntra. Sra. de la Correa celebraron el pasado domingo la fiesta de su Patrona y Titular acercándose a la Sagrada Mesa en número respetable. En el divino Oficio se interpretó una bonita partitura por la capilla de Música de la Catedral, habiendo sido celebrante el Misionero Apostólico Rdo. D. Germán Úbeda, y ocupado la sagrada cátedra el Rdo. D. Rafael Mascaro, Vicario, presentando a Maria como causa de nuestro consuelo. Por la tarde se dió fin a la solemne Novena que dedicada a la Virgen de la Consolación venia celebrándose por aquella Cofradía en los días anteriores con notable asistencia de fieles y devotos.

*En la iglesia de la Enseñanza.*—El próximo pasado lunes se terminó con toda solemnidad la Exposición de Cuarenta Horas, cantándose por aquellas Religiosas un hermoso trisagio, escogidos motetes y momentos antes de la Reserva una tierna y afectuosa despedida al Corazón de Jesús, bello coronamiento de todos los actos piadosos y devotos ejercicios que durante el finido Agosto con santa fruición hemos presenciado. Todo sea para la mayor gloria de Dios.

*En la parroquia de San Francisco.*—A las seis y media de la mañana de ayer se inauguró el solemne triduo de Cuarenta Horas consagradas al Nacimiento de la Virgen Maria. De dichos cultos daremos cuenta a nuestros lectores, Dios mediante, en el número siguiente.

*Buena obra.*—El jueves de la semana pasada se celebró en la Iglesia de San Francisco de Asis de Mahon una Misa rezada en sufragio del alma del que fué cura de dicha parroquia D. Antonio Pons, Pbro. (q. e. p. d.) a la que asistieron ciento treinta y dos pobres del distrito: Concluida la Santa Misa se distribuyó entre ellos la cantidad de 200 pesetas asignadas en el testamento del mencionado Reverendo D. Antonio Pons Pbro.

*Lo deploramos.*—Parece que en Mahon puso el sábado fin a sus días una joven vecina de dicha ciudad.

**Taller.**—En uno de estos dias se ha abierto al público el taller de los señores Piris, hermanos. Nos alegramos.

**Fotografia.**—Hemos tenido ocasion de ver en el escaparate de D. Antonio Moll una hermosa fotografia del catafalco que se alzaba en la Santa Iglesia Catedral el dia que se celebró el solemne funeral en sufragio de los soldados que murieron en las últimas guerras. Véndese á una peseta el ejemplar.

**Cuarenta-Horas.**—El viérnes á las 6 de la tarde empieza en la Santa Catedral la piadosa Oracion de las Cuarenta horas, reservándose á las 8 todos los dias.

**Nos alegramos.**—Dicennos se encuentra en esta isla el Rdo. Sr. D. Vicente Ferrer, Pbro. Catedrático que fué del Seminario Conciliar, y que ahora tiene su residencia en la ciudad de Valencia.

**A los zapateros.**—Empiezan á llegar al ministerio de Estado los informes suministrados por muchos cónsules y encaminados á procurar mercados á los productos de la industria española.

Entre estos figura el de nuestro cónsul en Burdeos.

Dice este que en aquella ciudad existen grandes almacenes de calzado fabricado en Limoges, cuyo precio varia desde 12 francos 50 céntimos hasta 25, par segun la clase.

El cónsul español en la ciudad francesa citada, cree que dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en las Baleares y en otras varias provincias de España, estableciendo un almacen de calzado español en un punto céntrico de Burdeos, tendríase un gran éxito, pues con el beneficio de los cambios, podria darse el calzado mucho más barato.

Otros informes de distintos cónsules se refieren á nuestros vinos, aceites, azúcares, corcho y otros importantes artículos.

**Efectos del alcohol.**—El domingo por la noche fué retirado de la via pública por la policia un entusiasta adorador de Baco, vecino de esta ciudad, á quien parece le habia sentado mal el pícaro de alcohol.

Y el lúnes tambien vagaba por Ciudadela un hombre, que no era de aqui, yendo en busca de cierta casa en donde decia él habia comido el dia antes. A pesar de dar casi con ella de ningun modo podia descubrirla, á causa, creemos, del triste estado en que el pobre se encontraba.

**Nuevo periódico.**—El dia 1.º del actual empezó á publicarse en Mahon un periódico titulado «El Porvenir del Obrero.»

**Número premiado.**—En el sorteo celebrado en Madrid el dia 30 de Agosto, salió premiado el número 3.331 con 300 pesetas, vendido en la Administracion de loterias de esta ciudad.

**Sufragios.**—La Misa rezada que se dirá el próximo domingo en la Iglesia de San Agustín, á las 7, será por el alma de la difunta D.ª Maria Montero, Celadora que fué del Apostolado: es sufragio especial de compañerismo que aplica la Junta de Celadoras y Directoras del Corazon de Jesús, á las que se recomienda puntual asistencia y que ofrezcan la comunión por la finada.

**Algarada.**—En uno de nuestras plazuelas se ha promovido esta mañana una fuerte algarada, habiendo acudido al lugar del suceso algunos vecinos que han procurado restablecer la paz.

### Pan de San Antonio en Ciudadela

Existencia anterior	12'32
Limosnas recogidas en 1.º de Agosto	181'65
<b>Total</b>	<b>193'97</b>

<b>Gastos.</b>	
Agosto 2.—Por 100 panes	45'00
» 16.—Por 175	70'00
» 30.—Por 175	70'00
<b>Total</b>	<b>185'00</b>

<b>Resúmen.</b>	
Total ingresos	193'97
» gastos	185'00
<b>Existencia</b>	<b>8'97</b>

Ciudadela 2 Septiembre 1898.—Pedro Vilalonga, Director.—Antonia Moll, Tesorera.

### Obra del Pan de S. Antonio en Ciudadela.

Durante el finido mes de Agosto se han depositado en el cepillo de las «Peticones» ocho papeletas y en el del «Pan de los Pobres», se han encontrado las de accion de gracias y ademas las limosnas siguientes:

¡Oh glorioso San Antonio! Gracias os doy por haber concedido la salud temporal á un amigo muy querido, quien desde hace tiempo venia padeciendo una afeccion crónica. En agradecimiento á tan señalado favor, os entrego dos pesetas para el pan de los pobres. . . . . 2'00

En accion de gracias por haber tenido un feliz parto y haberme concedido una hermosa niña, deposito estas cuatro pesetas para los pobres. . . . . 4'00

Por haber cobrado una cantidad, cosa que no esperaba, entrego la limosna de: . . . . . 00'25

Glorioso San Antonio: entrego la peseta ofrecida por haber salido con éxito el negocio que te pedí rogandote resulte con igual fortuna el otro que te tengo pedido. . . . . 1'00

Por una gracia alcanzada del Santo de Padua. . . . . 00'50

¡Oh glorioso San Antonio! Por haberme curado de los reumas que padecia en los pies, os doy la limosna apreciada para los pobres. Poderoso Santo sigue favoreciendo á vuestra devota. . . . . 2'50

Acudi á San Antonio pidiendo una colocacion para mi hermano, y habiendolo conseguido deposito dos pesetas para el pan de los pobres y con ellas eterna gratitud á San Antonio. . . . . 2'00

Glorioso S. Antonio de Padua por la gracia que me alcanzasteis deposito una peseta para vuestros pobres. . . . . 1'00

Bendito San Antonio: os doy la peseta ofrecida por haberme concedido que un hermano mio vuelve de la Isla de Cuba . . . . . 1'00

Bendito San Antonio: por haberme dispensado la gracia de que se convierta una persona, os doy la limosna que os prometí: . . . . . 00'75

Limosnas recaudadas sin consignar las gracias obtenidas. . . . . 36'22

**Total recaudado.** . . . . 21'22

### TELEGRAMAS

Se ha acordado por la minoria carlista asistir á la reapertura de las Cortes y tomar parte activa en las discusiones.

Segun parece adoptará una actitud enérgica y de oposicion razonada y violenta, correspondiendo á los deseos que siente la opinion pública.

Mella atacará la desastrosa gestion política del Gabinete.

Sanz se ocupará de la pésima direccion de la guerra y del ejército.

Llorens de la Marina, habiendo reunido tales datos, que su sola exposicion, si se le permite hablar, ha de producir general indignacion.

Tambien hablará el señor Barrio y Mier y otros.

El señor Sagasta al conocer el plan de los diputados carlistas se ha alarmado en gran manera, y segun sus amigos está dispuesto á impedir que se hable demasiado claro.

De todo lo cual se deduce que en las Cortes se sucederán los escándalos parlamentarios.

Segun los últimos despachos de Tángier, el sultán de Marruecos Abdul-Aziz está gravísimo, hasta el punto de que los médicos han perdido la esperanza de salvarle.

La mayoría de los diputados representantes de las Antillas son partidarios de intervenir en los debates referentes á la cesion de las colonias, renunciando las actas en cuanto se vote dicha cesion.

Han llegado á la estacion del Norte 300 soldados repatriados, instalándose en el cuartel de Maria Cristina y en el Hospital.

Washington.—El general Miles ha salido de Puerto-Rico para dar cuenta al Gobierno de las operaciones realizadas en la pequeña Antilla y del glorioso éxito obtenido por las tropas yankees.

La situacion de éstas mejora, y el pais transige con su dominacion.

Coméntase mucho que marchará á Nueva-York el ministro de las Colonias.

### Confitería de Esteban L. Sastre

#### PLAZUELA DEL ROSARIO.—CIUDADELA

Se acaban de recibir los siguientes artículos:

Aceitunas sevillanas en barrilitos de cristal de 1/2 litro, de 1 litro y á granel.

Aceitunas rellenas en botes de cristal.

Variantes, Pepinitos y cebollitas en botes cristal.

Quesos de Holanda, Salchichon de Vich y Mostaza Louit Frères.

Garbanzos del Sauco y mantequilla salada de vacas.

Anchoas de Cadaqués en botes cristal y á granel.

Paquetes de Purés de garbanzos, habas, habichuelas, lentejas y guisantes verdes y amarillos.

Tapioca Indígena y Bloch.

Harina lacteada y leche condensada.

Latas conservas de alcachofas, espárragos, guisantes, tomates al natural, pasta de tomates y pimientos de varias marcas.

Latas conservas de peras, ciruelas y melocotones de Aragon en almibar.

Latas conservas de atun, bonito, merluza y besugo en escabeche tomate y aceite.

Latas Conserva de Langosta, Langostinos, Calamares y Salmon Americano del pais.

Latas de sardinas en tomate y aceite de varias marcas.

Latas de perdices asadas y jamon.

Botes de frutas de América en almiba y Piña al natural.

Perlas de Nizam, Trufas, Grosse de Perigord y Champignous de Paris.

Licores, vinos, champagne, vermouth, ron, coñac y ginebra de varias marcas.

Bizcochos de la acreditada casa Viñas y C.ª

Chocolates Colonial, Amatller, Desayuno pasien y napolitanos.

Hachas y cirios de varios tamaños y precios.

Bujias esteáricas, perforadas, transparentes, de coche y rizadas de varios colores y de gran lujo.

Azucar de pastilla, blanca, lustre y morena.

Confituras y falcas de Manzanas, peras, ciruelas y membrillos.

Todo á precios económicos.

Copiamos del «Boletín eclesiástico» de este obispado, el siguiente importante documento:  
 «Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado prohíbe á sus diocesanos la lectura del semanario «Vida Nueva» en los mismos términos en que lo ha hecho el Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla en la siguiente circular:

**Circular del Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla**

CONDENANDO LA LECTURA DEL SEMANARIO INTITULADO «VIDA NUEVA»

«Ha empezado á publicarse en Madrid un semanario que se intitula «Vida Nueva», en cuya redacción figuran escritores ó periodistas muy conocidos, y algunos de renombre, y en el que colaboran sabios y letrados que tienen la reputación de fieles católicos (1).

«Sin embargo, ese periódico, en los pocos días que cuenta de existencia, ha demostrado tendencias nada tranquilizadoras para los amantes hijos de la Iglesia, porque ha atacado á las Ordenes religiosas, hermosa creación del espíritu cristiano, á la que son deudas de grandes servicios la causa de Dios y la causa de los pueblos; ha combatido la autoridad pontificia, centro de unidad y de

(1) *Personal del periódico prohibido.*—REDACTORES: Blasco (Eusebio), Blasco Ibañez (Vicente), Cavia (Mariano), Fernandez Villegas (Zeda), (Francisco), Jurado de la Parra (José), Lluria (Enrique), Nakans (José), Paris (Luis), Perez Galdós (Benito), Picón (Jacinto O.) Sellés (Eugenio), Soriano, (Rodrigo), Verdes Montenegro (José).—COLABORADORES: Aguilera y Arjona (Alberto), Alas (Leopoldo), Alcaide de Zafra (Joaquin), Alzola (Pablo), Arnedo (Luis) (Luigi), Arpe (Celedonio), Arpe (C. J.), Aza (Vital), Barrantes (Pedro), Beruete (Aureliano), Blasco (Ricardo), Bueno (Manuel), Cabezón (Eustaquio), Cadenas (José Juan), Calderon (Alfredo), Campion (Arturo), Canals (Salvador), Carmina y Millán (Luis), Carracido (José), Castelar (Emilio), Catarineu (Ricardo), Colorado (Vicente), Corugedo (Emilio), Costa (Joaquin), Costada (Alejandro), Cuéllar (José), Dicenta (Joaquin), Dorado (Pedro), Echegaray (José), Echegaray (Miguel), Feijóo, (Alfredo), Fernandez Shaw (Carlos), Ferrari (Emilio), Francos Rodriguez (José), Fuente (Ricardo), Funes (Enrique), Galdon (Luis) Gener (Pompeyo), Gil (Ricardo), Gil (Rodolfo), Gomez Baquero (Eduardo), Gonzalez Serrano (Urbano), Herrero (José J.), Icaza (Francisco), Iglesias (J.), Iglesias (Pablo), Iglesias (Santiago), Jordá (J. de), Laserna (José), Limendoux (Félix), Lopez Silva (José), López del Castillo (José), Lustonó (Eduardo), Maestre (Tomás), Maeztu (Ramiro), Maragall (J.), Melero Betegón (Enrique), Méndez (Félix), Menendez Pelayo (Marcelino), Miranda (David), Morote (Luis), Moya (Miguel), Muledo (Manuel), Navarro Ledesma (Francisco), Núñez de Arce (Gaspar), Ortega Munilla (José), Palacio (Manuel del), Pérez (Ramón de) Pérez (Dionisio), Pérez (Darío), Pérez Lorba (J.), Pérez y Gonzalez (Felipe), Pérez Rojas (Sixto), Prieto Mera (Francisco), Ramos Carrion (Miguel), Reina (Manuel), Ribagorza (Conde de), Roure (José de), Royó y Villanova (Luis), Royo y Villanova (Ricardo), Rueda (Salvador), Rusiñol (Santiago), Sabau (Pedro), Sala (Emilio), Salillas (Rafael), Sánchez Guerra (José), Serrano de la Pedrosa (Francisco), Solsona (Conrado), Soria (Arturo), Stor (Angel), Terán (Luis), Thebussem (doctor), Torrijos (Antonio), Unamuno (Miguel), Urales (Federico), Utrillo (Miguel), Valera (Juan), Valera Diaz (Aurelio), Vega (Ricardo de la), Verdegay (Eduardo), Vicenti (Alfredo), Vinaixa (L), Zamacois (Eduardo).

vida de la sociedad católica, y poder benéfico, tan enemigo del despotismo cesareo como de los instintos de las muchedumbres anárquicas, y ha sostenido teorías que há muchos siglos fueron objeto de anatema.

«No puede llamar sin duda alguna la atención de nadie en estos tiempos, en que tanto se escribe, y tan poco se respeta por los escritores el dogma y la moral católicos, la aparición de un periódico de la índole y condiciones del que nos ocupa, y Nós mismo, persuadidos de que es imposible á los Prelados emitir su juicio sobre cada publicación nueva que sale á luz, habríamos guardado silencio acerca de ésta, contentándonos con recordar las reglas que sobre la lectura de los diarios y revistas periódicas dimos en otra ocasión, si las especiales circunstancias de «Vida Nueva» no nos obligaran á seguir otro camino.

«Porque es fácil que al encontrar entre los redactores ó colaboradores de la citada revista nombres que se tuvieron siempre por irreprochables desde el punto de vista religioso, imaginen algunos que «Vida Nueva» pueda ser un periódico de criterio literario y científico muy libre y muy amplio, pero de ninguna manera anticatólico; y que sirviéndole de pabellón que cubra su mercancía esos nombres, le abran las puertas de su hogar, devoren con fruición sus artículos, y permitan que los lean sus hijos y sus dependientes.

«Y como el mal en estos casos, una vez hecho, suele ser irreparable, ó punto menos, porque la idea que se introdujo en la cabeza del niño ó del joven, la pasión que se despertó en su corazón, los horizontes que se abrieron ante sus ojos, frecuentemente se apoderan de su ánimo, de suerte que lo sojuzgan y lo enloquecen; y como hasta en el adulto y el anciano frecuentemente ejercen las malas doctrinas una influencia funesta, nos ha parecido que debíamos dar á nuestros diocesanos la voz de alerta, para que no lean ni dejen leer á los suyos la revista «Vida Nueva», sino antes le cierran decididamente la entrada en su casa, seguros de que en obrar así cumplirán un deber estrechísimo, que el derecho natural y el divino imponen de consuno á quien se precia de racional y de cristiano.

«Deseamos que los párracos no se descuiden en dar á conocer estas nuestras advertencias á sus feligreses, exponiéndoles en la forma que su celo les sugiera la grandísima importancia que encierran, sus alcances y hasta su sentido, con lo que se evitarán no leves daños, y entre ellos el pecado que

«cometen los que se entregan á perniciosas lecturas y las propagan, pecado que reviste más malicia de la que vulgarmente se cree.

«Sevilla, 30 de Julio de 1898.—† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.»

**Mas noticias**

El ministro de Marina al entrar en Palacio ha confirmado á los periodistas la noticia de que el gobierno americano ha puesto en libertad al almirante Cervera y á los jefes y oficiales de la escuadra destruida en Santiago.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma el Real decreto llamando á las filas el actual reemplazo.

El coronel Henry que se confesó autor de la carta que se atribuía á Dreyfus se ha suicidado en la prision.

**ANUNCIOS.**

DON JOAQUIN COMELLA MONJO Teniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo tener lugar el domingo día 11 de Septiembre proximo las elecciones de diputados provinciales en este Distrito de Menorca, que dan expuestas al público las listas definitivas de electores en conformidad á lo que dispone el artículo 7.º del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los electores de este Municipio.

Ciudadela 25 de Agosto de 1898.—Joaquin Comella.

**Alcaldía de Ciudadela.**

**Cédulas personales.**

Habiendo recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del corriente ejercicio económico de 1898-99, queda abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento la recaudación voluntaria de dicho impuesto. Trascurrido el plazo de tres meses, serán devueltas las cédulas sobrantes á la Administración de Hacienda, y los morosos incurrirán en la penalidad establecida en la Instrucción.

En su virtud, quedan fuera de circulación las cédulas del anterior ejercicio.

Ciudadela 15 de Agosto de 1898.—El alcalde accidental, Joaquin Comella.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

**GRAN LIQUIDACION**

Por ausentarse su dueño se vende la casa de comercio de Miguel Mercadal sita en la calle del Dormitorio n.º 38 con puerta accesoria en la calle del Arco.

Para su ajuste dirigirse en la misma casa.